

Elaboración programación 2014-2020

Gobernanza



PI.8.3. Ficha nuevas aportaciones_Líneas actuación

PI.8.3: TRABAJO POR CUENTA PROPIA, ESPÍRITU EMPRENDEDOR Y CREACIÓN DE EMPRESAS.

Organismo: Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP)

Persona Titular Proceso Gobernanza: Teresa Muela Tudela

Fecha: 11-6-14

NOTA: Para proponer **nuevas propuestas de actuación**, por favor, identifique la necesidad sobre la que impacta, incluida en el **Diagnóstico de Necesidades** subido a la Plataforma, referenciando tanto la **numeración** como el **texto** de la misma, o bien referida a una **nueva necesidad** que usted haya propuesto para añadir en ese documento.

Ejemplo: *N4. Lograr una mayor vinculación entre investigación y empresas y apoyar la I+D+I que dinamice, desde la iniciativa pública, el impulso a proyectos emprendedores de alto valor añadido y aplicación práctica y que garantice el retorno para el conjunto de la sociedad.*

Recuerde que es fundamental **argumentar** cada una de sus **propuestas de actuación** para que éstas sean tenidas en cuenta como input de trabajo para la Programación. Y que usted puede proponer **más de una actuación para responder a una misma necesidad**.

Necesidad	Propuesta de Actuación	Argumentación
<p>N1. Mejorar, en centros educativos y servicios públicos de empleo, la orientación y la formación para el emprendimiento y la creación de empresas con objeto de mejorar los niveles de autoempleo e iniciativa empresarial, en general, y entre las personas jóvenes y las mujeres, en particular.</p>	<p>1. -Fomentar la iniciativa emprendedora en el sistema educativo, incluyendo medidas de discriminación positiva a favor de la igualdad de oportunidades, cuando proceda, e impulsando modelos educativos prácticos con proyección internacional.</p> <p>2. Actuaciones dirigidas a formar y capacitar al personal técnico de la Administración Local en el fomento de la cultura emprendedora. (Formación de formadores)</p>	<p>Está demostrado que la educación y la formación/capacitación contribuyen a la creación de una cultura emprendedora, empezando por las edades más tempranas, al fomentar entre el alumnado las cualidades personales que constituyen a base del espíritu empresarial: la creatividad, la iniciativa, la responsabilidad, la capacidad de afrontar riesgos y la autonomía personal.</p> <p>La FAMP, a través de la Formación Continua, dará respuesta a las demandas de formación del personal técnico, de forma que puedan adquirir los conocimientos necesarios para asesorar y tutorizar al tejido emprendedor que precisen de ayuda para dar forma y llevar a la práctica la iniciativa empresarial. El objetivo final es que estas personas ya formadas acompañen en calidad de mentores a las personas en toda su andadura desde que llegan con la idea hasta que consiguen ponerla en marcha con un plan de viabilidad.</p>
Necesidad	Propuesta de Actuación	Argumentación

<p>N1. Mejorar, en centros educativos y servicios públicos de empleo, la orientación y la formación para el emprendimiento y la creación de empresas con objeto de mejorar los niveles de autoempleo e iniciativa empresarial, en general, y entre las personas jóvenes y las mujeres, en particular</p>	<p>3. Propiciar un cambio en el modelo de gestión, sobre la base de la cooperación público-privada, incorporando a la agenda política local medidas para la mejora de los servicios públicos de empleo municipales, mediante el impulso del emprendimiento local y la economía social.</p>	<p>Incorporación de sistemas duales de formación y prácticas laborales en el sector de la economía social, a través de un convenio de colaboración CEPES- FAMP- Administración Pública..</p>
<p>Necesidad</p>	<p>Propuesta de Actuación</p>	<p>Argumentación</p>
<p>N2. Desarrollar competencias y capacidades en la ciudadanía para emprender y trabajar de forma más productiva, a favor de un crecimiento inteligente y ecológico.</p>	<p>-Acciones de difusión de la cultura emprendedora, a través de sesiones, de jornadas, celebración del día de la persona emprendedora, concursos de proyectos empresariales dentro del territorio...</p> <p>- Realización de campañas específicas de sensibilización a la ciudadanía para el impulso del emprendimiento local vinculado al sector de la economía social, como medida complementaria a la propuesta de actuación nº 3 derivada de la Necesidad 1.</p>	<p>Con estas acciones pretendemos que las Administraciones Locales cooperen con entidades publicas/privadas en la promoción de la cultura emprendedora y fomento de las cualidades personales (<i>creatividad, iniciativa, capacidad para asumir riesgos, autonomía en el trabajo,...</i>), de manera que se ofrezca a la ciudadanía un conocimiento temprano del mundo de la empresa, mejore la imagen de las personas empresarias y contemplando la opción de trabajo por cuenta propia como una opción profesional.</p>
<p>Necesidad</p>	<p>Propuesta de Actuación</p>	<p>Argumentación</p>
<p>N3. Reducir las cargas burocráticas, crear fondos de apoyo para la financiación de PYMEs y nuevos proyectos emprendedores, especialmente de emprendimiento social, para facilitar la creación de negocio.</p>	<p>-Fomento de la tramitación electrónica</p> <p>-Apoyo y asesoramiento para facilitar proceso de creación de empresas.</p> <p>-Generación de estrategias de discriminación positiva, que favorezcan la participación de las mujeres en todo el proceso de creación de negocio.</p>	<p>La existencia de un entorno administrativo de fácil acceso y de procedimientos ágiles y simplificados facilitan, la creación de empresas. Con estas propuestas se pretende mejorar el entorno administrativo, reduciendo el número de procedimientos administrativos en relación con la actividad empresarial y facilitar que los tramites administrativos se realicen a través de internet.</p> <p>Para ello será necesario el fomento de las ventanillas únicas para agilizar trámites administrativos e integración de competencias de diferentes Administraciones a través de la</p>

	<p>- Ejecución de líneas de ayudas para proyectos de empresas que reactiven el tejido productivo local, contribuyendo a la mejora de la articulación y diversificación de la estructura productiva de zonas desfavorecidas y aprovechamiento de recursos endógenos, aumentando la actividad económica y la cohesión social.</p>	<p>gestión público-privada.</p> <p>Con el objeto de apoyar las iniciativas locales de empleo y emprendimiento social y facilitar la creación de negocios, es imprescindible contar con una línea de ayudas que sirva para reactivar el tejido productivo local.</p>
Necesidad	Propuesta de Actuación	Argumentación

NOTA: Por favor, añada tantas filas como considere necesarias.